



19 °C Humedad 64%

7 °C Vientos 6 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5,00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 7 de febrero de 2024 Año: 104 No. 33.538 Edición de 24 páginas

## Presidente Arce promulgó la Ley Transitoria de Elecciones Judiciales rodeado de organizaciones sociales

Pág. A4



Págs. A5

## LA PATRIA y RTVU se unen para transmitir el Carnaval de Oruro

La transmisión en vivo irá por la pantalla televisiva de la entidad universitaria y por las redes sociales de ambos medios para Bolivia y el mundo

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

#### Aurora con sed de triunfo vuelve al terreno de Copa Libertadores

Este miércoles desde las 20:30 el "equipo del pueblo" recibirá al Melgar de Perú en el estadio "Félix Capriles"

### SUPLEMENTO POLICIAL

#### Aprehenden a tercer implicado en la desaparición del soldado Cota: se trata de un conscripto



#### Tragedia en Chile: Fallece expresidente Sebastián Piñera en accidente aéreo

Pág. A8

Mañana, junto a la edición de:



Reclame el suplemento en homenaje al CCXLIII Aniversario de la Revolución del 10 de Febrero de 1781



# Fedjuve Oruro en emergencia por aumento en pasajes del transporte urbano

LA PATRIA

Miembros del directorio de la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) se declararon ayer en emergencia por la determinación del transporte urbano de Oruro de modificar las tarifas de los pasajes. Otros sectores también se pronunciaron.

El presidente de la Fedjuve, Richard Mamani, advirtió incluso con instalar piquetes de huelga de hambre en caso de aplicarse las nuevas tarifas determinadas la noche del lunes en un ampliado departamental de los chóferes.

“No somos como La Paz, Cochabamba distancias largas, sino son distancias cortas, para esperar una nivelación o incremento

de tarifas. No vamos a permitir y junto con los controles sociales nos declaramos en emergencia y si es necesario haremos una cumbre departamental y asumiremos acciones, sean marchas, bloqueos o incluso huelga de hambre pasado el Carnaval de Oruro”, manifestó Mamani.

El dirigente vecinal, aseguró que Oruro tuvo grandes pérdidas económicas con los bloqueos suscitados en días precedentes, por lo que pidió al sector no aplicar la determinación de nuevos tarifarios. Por su parte el secretario general de la Municipalidad orureña, Rómulo Alconz, aseguró que se envió una invitación al sector del transporte para hablar el tema.

“Se les ha invitado a una reunión para el 16 de febrero porque es muy polémico el tema de los

pasajes, esperemos pronto una respuesta. No hemos recibido una nota formal, ni de las disposiciones del lunes por la noche”, sostuvo Alconz.

La autoridad aseguró que en el estudio de costos se tiene al menos un avance del 60% y algunos insumos técnicos no fueron exactos, lo que presuntamente retrasó el trabajo.

Ayer, LA PATRIA visitó la Federación departamental de Chóferes San Cristóbal, sin embargo, no pudo contactar a algún dirigente autorizado para hablar. La noche del lunes luego del ampliado del transporte urbano, Lucio Méndez ejecutivo del sector, argumentó la falta de atención de autoridades para asumir estas determinaciones.

“Se ha convocado a este ampliado producto de que, las auto-



Existe rechazo a las nuevas tarifas propuestas por el autotransporte urbano /LA PATRIA

tidades han empezado a dilatar proponiéndonos de hacer un estudio de costos, lamentablemente hemos esperado desde 2022, a la fecha nada. Como transpor-

tistas hemos tenido paciencia y sorpresivamente la UTO nos hace conocer que solamente han hecho teoría y no hay el resultado final”, sostuvo.



## AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Hace saber al público en general por resolución de fecha. 15 de enero de 2024 años, se señala PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE de las ACCIONES Y DERECHOS en el 50% del inmueble embargado a fs. 76 de obrados, ubicado en la Urbanización "Milenium" (Ex. hacienda Chapicollo) Lote N°5, Manzano "B-12" de la ciudad de Oruro, con una superficie de 300,00 mts<sup>2</sup>, de co-propiedad de la Sra. SARA ARANCIBIA ESCOBAR, registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad Oruro, bajo la matrícula N° 4.01.1.01.0036191, sobre el 100% de la base de su valor pericial de fs. 100 a 108 de obrados, que importa, la suma de Bs.- 76.524,20 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 20/100 BOLIVIANOS) con una situación impositiva de Bs.- 420. --

Actuado a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **jueves 15 de febrero de 2024 a horas 10:30 a.m.**, con la intervención de la Martillera judicial N° 6, de esta capital, Abg. Miranda Melendres María Isabel, con domicilio en Ayacucho N°613 Soria Galvarro y La Plata Of. N°1 Planta Baja, debiendo publicarse el aviso de remate por una vez, en medio de la prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Así mismo la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate a fin haga valer sus derechos si corresponde. --

Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO, seguido por CRECER IFD en contra de ASOCIACIÓN DE HECHO CIVIL "PAGADOR CENTRAL ORURO".

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 01 de febrero de 2024

Roberto Flores Gamboa. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Ante mí: María Elena Chaparro Atanacio. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## Alimento Complementario llegará a estudiantes a partir del 14 de febrero

LA PATRIA

El Alimento Complementario Escolar de la Gestión 2024 se distribuirá a los estudiantes de las diferentes unidades educativas de convenio, fiscales y alternativas a partir del 14 de febrero.

La secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Lizeth García, confirmó que una vez pasadas las fiestas de carnaval, la Municipalidad procederá a repartir el desayuno escolar a 101.400 estudiantes beneficiarios para este 2024.

“No se inició desde el primer día de clases con el Alimento Complementario debido a que estamos con muchas actividades por las efemérides y no hay una asistencia consecutiva de los estudiantes, pero el municipio sigue cumpliendo con las necesidades en cada unidad educativa”, señaló García.

### ALIMENTO COMPLEMENTARIO

Según la autoridad municipal, se han licitado 13 lotes, siete líquidos y seis sólidos. En los productos líquidos, se tiene variedad de derivados lácteos y jugos; mientras que en los sólidos se cuenta con una variedad de panificados y un sinfín de galletas. También se incluyen barras energéticas hechas con quinua.



Estudiantes recibirán el Alimento Complementario desde la próxima semana /LA PATRIA

Asimismo, señaló que además del Alimento Complementario, que tiene una inversión de 34 millones de bolivianos, el GAMO entregará dos kilos de leche por estudiante con una inversión adicional de nueve millones de bolivianos.

“Dentro del alimento complementario para los 200 días escolares viene un producto líquido y uno sólido. Además, el GAMO proporciona dos kilos de leche para fortalecer la alimentación de las familias de cada estudiante y mejorar el desayuno que tienen en casa”, afirmó.

Además, señaló que la carpeta del alimento ya fue verificada, por lo que se están realizando ajustes y en estos días será aprobada en el Concejo Municipal de Oruro (CMO).

Cotizaciones gentileza de:



QUINCENA  
ESTAÑO  
11.03

AYER  
ESTAÑO  
11,5553

PLOMO  
L.F. \$us.  
1.9732

ZINC  
L.F. \$us.  
1.1172

COBRE  
L.F. \$us.  
3.8102

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
13700,00

WOLFRAM  
T.M.F.  
17260.80

BISMUTO  
L.F. \$us.  
4,10

ORO  
O.T. \$us.  
2054.20

PLATA  
O.T. \$us.  
23.23

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

# Burgomaestre de Oruro molesto por falta de viabilidad a proyectos municipales

LA PATRIA

Tras el Acto en Conmemoración de los 243 años de la Revolución del 10 de Febrero de 1781, el alcalde Adhemar Wilcarani observó que el discurso del Presidente del Estado, Luis Arce, es el mismo que en 2022 y 2023. Además, se anunciaron los mismos proyectos de gestiones anteriores y expresó su molestia ante la falta de viabilidad para las obras municipales.

Desde el lunes se llevaron a cabo los actos protocolares adelantados en homenaje a la efeméride departamental con la presencia del Primer Mandatario del Estado, el Vicepresidente David Choquehuanca y otras autoridades nacionales.

Después del acto central del lunes, la entrega

de ofrendas florales y el izado de banderas, entre las actividades del martes, el burgomaestre aseguró no entender por qué el Presidente no permitió ingresar a la prensa ni permitió participar a las autoridades electas en los actos conmemorativos departamentales. Hizo referencia específicamente a lo ocurrido durante la entrega de ofrendas florales.

“Es muy lamentable lo que sucede con el protocolo del Presidente. No entendemos cuál es su razón. Ha ofendido a todos los orureños, no solo a Adhemar Wilcarani. Nosotros hemos participado, pero ¿qué podemos hacer? Así es la situación. Yo propuse una reunión con la Gobernación, no por la presencia en la tarima ejecutiva sino por la presencia de proyectos”, dijo.



Alcalde Adhemar Wilcarani no se sentó junto a autoridades nacionales en el acto de aniversario de Oruro /GAMDO

## PROYECTOS

Además, el burgomaestre observó que en su discurso, el Presidente anunció nuevamente los mismos proyectos de otros años, como la Planta de Zinc y la doble Vía Oruro-Challapa, pero hasta

ahora no se ha hecho nada al respecto.

En cuanto a la Planta Refinadora de Zinc, el convenio fue firmado ayer por los gobiernos de China y Bolivia para su

instalación en Oruro con una inversión de 350 millones de dólares.

Según el burgomaestre, el año pasado Arce mencionó en su discurso que estaban elaborando una carpeta de estudio a diseño final sobre las aguas termales de Capachos y Obrajes. Según Wilcarani, el Gobierno Municipal completó la carpeta y está en el Fondo Concurrible de Inversión Pública Productiva (Focipp), pero hasta ahora no ha habido pronunciamiento por parte de las autoridades nacionales al respecto.

“Además, tenemos la nota sobre la doble vía Oruro-Capachos. Está en

el Ministerio de Obras Públicas y no les da ganas de dar viabilidad a este proyecto”, dijo.

En esa línea, indicó que también presentaron cuatro proyectos importantes al Plan de Intervención Urbana (PIU), pero tampoco se les dio viabilidad.

“Estoy molesto porque cada año escuchamos los mismos proyectos. La molestia surge porque el ejecutivo presenta proyectos del Estudio de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP) con licencia ambiental, ficha ambiental y sobre todo derecho propietario, pero hasta ahora no hay nada”, reprochó.

## Jefe de Participación Popular exige proyectos para Oruro

LA PATRIA

El jefe departamental de la agrupación ciudadana Participación Popular (PP), Ever Moya, exigió que se entreguen proyectos de magnitud para Oruro. Ayer, enfati-

zó la demanda del Puerto Seco como prioridad para el departamento.

Frente a la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción “La Catedral”, donde se realizaba ayer el Tedeum en homenaje a los 423 años del grito liberta-

rio del 10 de Febrero, el ex-parlamentario, denunció un presunto estancamiento económico en Oruro.

“No hay nada que festejar, lamentablemente hemos sido engañados los orureños en más de 17 años por el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) y hoy seguimos estancados económicamente, entregando forrajes, viviendas que por supuesto son demandas, pero se debería delegar a los alcaldes, básicamente vino con la manos vacías (el Presidente Luis Arce)”, sostuvo.

Moya aseguró que el 30 de noviembre, se envió una carta al Presidente Luis Arce, pidiendo la consolidación del Puerto Seco para Oruro.

También observó que no se tengan otras propuestas de magnitud.

“Es un proyecto anhelado de los orureños que cuenta con ley y decreto y por tanto, significa señor Presidente (Luis Arce), significa generar empleos, reactivar la economía y más, eso estamos pidiendo y no venir con manos vacías”, complementó.

Sobre los bloqueos en el país en días precedentes, cuestionó el perjuicio generado principalmente para Oruro ya que el mayor movimiento se genera en febrero. Pero aseguró también que ambos lados del MAS, tanto “arcistas” como “evistas”, pudieron evitar el conflicto, antes de las pérdidas económicas.



Ever Moya durante su denuncia /LA PATRIA

### Comunicado

#### Banco PYME Ecofuturo S.A.

Comunica a los clientes que accedieron al diferimiento de cuotas y que efectuaron la cancelación total de sus créditos de la gestión 2020, se aproximen a oficinas del Banco, en caso de que tengan importes pendientes de devolución por el pago de interés corriente de capital diferido.

Gracias por su atención.

 Banco PYME Ecofuturo

Construyendo Oportunidades

## Bloqueos carreteros en Bolivia causan pérdida de \$us 1.000 millones



El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, en conferencia de prensa /FPRESS

### LA PATRIA

Los bloqueos carreteros instalados por más de dos semanas causaron una pérdida cercana a 1.000 millones de dólares para la economía boliviana, afirmó este martes el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

Desde el 22 de enero hasta ayer, sectores sociales afines al expresidente Evo Morales bloquearon indefinidamente las carreteras a nivel nacional, especialmente en Cochabamba, exigiendo la renuncia de los magistrados prorrogados y las elecciones judiciales.

Montenegro señaló que la pérdida causada por las medidas de presión es aproximadamente de 1.000 millones de dólares, afectando gravemente a sectores productivos, transportistas, hoteleros y turísticos.

“A la fecha ya hay una pérdida cercana a los 1.000 millones de dólares; esto es resultado de la intransigencia y no se puede entender que salgan a festejar un triunfo del pueblo a costa del bolsillo del pueblo; eso es inconcebible”, expresó

Montenegro en radio Panamericana.

La autoridad también se refirió a la economía orureña y dijo que el departamento se perjudicó irreparablemente debido a que los bloqueos afectaron el movimiento económico generado durante estas fechas del Carnaval e impidieron la llegada de turistas. Lamentó que Evo Morales haya golpeado la economía de sus compatriotas.

Según el reporte gubernamental, los bloqueos no solo ocasionaron cuantiosas pérdidas económicas al sector hotelero y turismo, así como también a artesanos, bailarines y bandas especialmente orureñas, sino que también afectaron al sector avícola nacional, provocando pérdidas en producción e inversiones.

“Ese capital perdido, el productor primero debe capitalizarse y luego comprar los pollitos, hacer la incubación y tener un crecimiento en 45 días, y es aproximadamente las ocho semanas. Y van a tener una afectación importante en el sector avícola y ahí es el daño que se ha perpetrado a este sector”, explicó Montenegro.

## Presidente Arce promulgó la Ley Transitoria de Elecciones Judiciales rodeado de organizaciones sociales

### LA PATRIA

Tras la aprobación en ambas Cámaras de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), el presidente del Estado, Luis Arce, promulgó la Ley Transitoria de Elecciones Judiciales en un evento con las organizaciones sociales y legisladores que responden al bloque renovador del Movimiento Al Socialismo.

Según el acuerdo firmado por las distintas fuerzas políticas de la ALP, la Cámara de Diputados deberá iniciar el debate de los proyectos de normas 073 y 075, que tratan sobre la cesación de funciones y la posibilidad de enjuiciar a los magistrados prorrogados.

El primer mandatario sostuvo que el Órgano Ejecutivo no es responsable de llevar adelante la pre-selección de autoridades judiciales y con el acuerdo firmado se comprobó esta teoría, ya que entre los legisladores se solucionó el tema de controversia.

“Nos han querido echar la culpa como Gobierno Nacional cuando todos sabemos que el Gobierno Nacional no tiene nada que ver en este tema de las elecciones judiciales. Se ratifica con el acuerdo firmado a cargo de nuestro jillata David Choquehuanca, que el problema no estaba aquí, sino que se resolvió en la propia Asamblea”, dijo Arce.

Arce expresó también que con el tema de las elecciones judiciales quisieron desgastar la imagen del Gobierno y reconocieron en reiteradas oportunidades que es el Órgano Legislativo quien debe llevar adelante este proceso. Además,



Arce promulgó la ley para las elecciones judiciales tras maratónica sesión del Senado en la mañana /APG

ratificó que las elecciones judiciales no resolverán “los problemas estructurales que tiene la justicia”.

A su turno, Juan José Jáuregui, presidente de la Comisión de Constitución, resaltó que la ley trabajada en la Cámara de Senadores no fue constitucional y que la actual fue consensuada y trabajada según lo establecido por la Constitución Política del Estado. Por su parte, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, destacó el trabajo realizado por la Cámara para aprobar la norma y afirmó que esta fue la base para la nueva redacción.

En cuanto a las medidas de presión tomadas por algunas organizaciones sociales para exigir las elecciones judiciales, el presidente Arce señaló que esta determinación era innecesaria e indicó que se perdió económicamente alrededor de 1.000 millones de dólares debido a los bloqueos. En cambio, Rodríguez saludó

a aquellos que tomaron la decisión de bloquear para pedir elecciones judiciales y llevarlas adelante.

La medida tuvo una duración de 16 días y según los informes del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, hasta la tarde del martes se recortaron dos puntos de bloqueo sin dar una ubicación exacta.

Por otro lado, los legisladores del bloque radical del MAS aseguraron que se declararía un cuarto intermedio en las medidas hasta que se promulgue la norma sobre elecciones judiciales; sin embargo, también queda pendiente las leyes sobre cesación de funciones para los actuales magistrados.

Durante todas las reuniones sostenidas entre los legisladores y las organizaciones sociales de ambos bloques, estas últimas se declararon en estado de emergencia: un sector para tomar medidas de presión y otro para entrar en vigilia durante la aprobación de la norma.

## Sectores afines a Evo Morales levantan bloqueo tras aprobación de ley electoral

### LA PATRIA

Los sectores sociales afines al expresidente Evo Morales, que mantenían bloqueos indefinidos en algunas carreteras, decidieron levantar su protesta este martes cerca del mediodía, luego de la aprobación y sanción de la ley de elecciones judiciales en la Cámara de Senadores. La norma fue promulgada más tarde por el Presidente Luis Arce.

En una masiva concentración realizada en el punto de bloqueo de Parotani (Cochabamba), se de-

terminó levantar el bloqueo nacional de caminos después de haber alcanzado el objetivo principal: garantizar las elecciones judiciales y exigir el respeto a la Constitución Política del Estado.

Sin embargo, también acordaron mantenerse en estado de emergencia en caso de que el Presidente Luis Arce se niegue a promulgar la ley 144 sobre las elecciones judiciales, lo que sucedió horas después; pero también si la Cámara de Diputados no trata y aprueba la ley 073 para suspender los plazos procesales y la

ley 075 para cesar las funciones de los magistrados prorrogados.

Estos bloqueos afectaron varios puntos estratégicos del país en su red vial principal. El sector “evista” del MAS mantuvo cerradas algunas vías por 16 días.

Después de que el pasado viernes se llegara a un acuerdo legislativo para garantizar las elecciones judiciales, varios puntos de bloqueo ya fueron levantados, pero hasta ayer se mantuvieron ocho sitios en la carretera que conecta Cochabamba con el occidente del país.

# LA PATRIA y RTVU se unen para transmitir el Carnaval de Oruro

LA transmisión en vivo irá por la pantalla televisiva de la entidad universitaria y por las redes sociales de ambos medios para Bolivia y el mundo

## LA PATRIA

La expectativa por el Carnaval de Oruro 2024 está en pleno crecimiento, por lo que dos referentes de la información en la Capital del Folklore de Bolivia, Radio y Televisión Universitaria (RTVU) y el periódico LA PATRIA, se unen este año para mostrar la belleza y magnitud de la entrada devocional que fue nombrada por la Unesco como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Por primera vez, los dos medios de comunicación se unen para difundir esta entrada devocional en plataformas digitales, además de los medios tradicionales como el impreso, la radio y la televisión. Brindarán a todos sus seguidores todos los pormenores de este trabajo que mostrará las distintas facetas del Sábado de Peregrinación.

Según informó el director de RTVU, Marcelo Lafuente, la transmisión iniciará desde el ingreso

de la comitiva que traslada la imagen de la Virgen del Socavón hasta su culminación. Aparte de los 52 conjuntos afiliados a la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), también se incluirán todas las agrupaciones que bailan en devoción a la Madre del Folklore.

“A partir de nuestra experiencia en ambos medios podremos desarrollar un trabajo coordinado para dar a conocer las facetas particulares del Sábado de Peregrinación. Buscamos



Carnaval de Oruro, declarado por la UNESCO Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad / LA PATRIA

dar protagonismo al danzarin; creo que esa es nuestra premisa debido a nuestra experiencia y trayectoria en este hecho devocional”, enfatizó Lafuente.

La premisa de LA PATRIA y RTVU es darle protagonismo al verdadero danzarin devoto, que realiza cada año un enorme sacrificio para llegar a los pies de la Virgen del Socavón.

RTVU cuenta con 45 años de experiencia en la

difusión informativa y es uno de los medios de comunicación preferidos por la población orureña. Por eso no dudaron en unirse al decano de los medios de comunicación en Oruro, el periódico LA PATRIA, que cumplirá 105 años en marzo de este año siendo el único medio que camina junto a su pueblo.

Para la transmisión, LA PATRIA preparó material adecuado para que sus seguidores puedan entender

la importancia del Carnaval de Oruro y el significado de cada una de las danzas participantes. Esto permitirá a los espectadores identificar el origen de cada especialidad.

El punto central de toda la transmisión estará en la avenida 6 de Agosto y Herrera, pero se desplegará a todo el personal en diferentes puntos móviles para tener una cobertura completa de las experiencias del Carnaval de Oruro.

## GAMO advierte: graderías mal armadas serán retiradas

### LA PATRIA

A pocos días de vivir la magia del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad 2024, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) informó que se realizará un segundo operativo de control en el armado de las graderías. Además, advirtió que las estructuras que no estén bien armadas y reforzadas serán retiradas.

Ayer, en una conferencia de prensa conjunta entre varias secretarías, direcciones y unidades edilicias, se anunciaron las acciones y controles a efectuarse en estos días previos

al Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval.

Víctor Hugo Vásquez, secretario Municipal de Cultura, informó que hasta hoy se concluirá con la instalación de las barandas, los portones y además las plataformas para la prensa en la ruta del Carnaval. También anunció que se realizará la segunda inspección a las graderías armadas a lo largo de la ruta y aquellas que no cumplan con los parámetros técnicos establecidos en el Decreto Municipal N° 288, reglamento organizativo del Carnaval de Oruro 2024 serán retiradas.

Asimismo, Vásquez ratificó que no está permitida

la venta de ningún producto en la ruta del Carnaval y tampoco está permitido colocar equipos de sonido. Advirtió que estos parlantes serán decomisados.

Por otro lado, la autoridad recomendó a la población botar correctamente su basura en el lugar correspondiente. Además, instó a los jóvenes a no excederse con el consumo de bebidas alcohólicas y a respetar el Sábado de Peregrinación en honor a la Virgen del Socavón.

En cuanto a los controles, el capitán Ronald Canqui, jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, aseguró que con el apoyo de la Segunda División del Ejército se controlarán los portones de ingreso a la ruta. Estos serán un primer filtro fundamental para impedir el ingreso de comerciantes en el recorrido del Carnaval.

Además, Canqui informó que, si la Guardia Municipal identifica alguna bebida alcohólica dentro de los 100 metros de la ruta, se procederá a su destrucción en coordinación con el Comando Departamental de Policía de Oruro.



Inspeccionarán armado de graderías / LA PATRIA



## COLEGIO DE AUDITORES DE ORURO

### COMUNICADO

#### COLEGIO DE AUDITORES DE ORURO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Auditores de Oruro, en cumplimiento a lo establecido en el art. 7 inc. b) del Estatuto Orgánico de nuestra institución actualmente vigente, convoca a la Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea se realizará el día jueves 29 de febrero del 2024, a partir de hrs. 18.30, de manera presencial en los ambientes de Post Grado de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas - UTO. (Calle Potosí entre Cochabamba y Ayacucho)

El Colegiado debe ingresar a la Asamblea con su Carnet de Colegiado CAUOR, cédula de Identidad y con todos los elementos de bioseguridad correspondientes.

Oruro, 7 de febrero de 2024

# Sedes emite alerta sanitaria ante brote de sarampión en otros países

LA PATRIA

Debido a la notificación internacional de dos casos positivos de sarampión, uno en Costa Rica y otro en Argentina, país vecino de Bolivia, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro emitió una alerta sanitaria departamental.

El director del Sedes Oruro, Juan Carlos Challapa, informó que se tienen cerca de 90 casos de sarampión en la región europea, lo que indica la alta probabilidad de importación de esta enfermedad y su posible resurgimiento.

En ese sentido, Challapa resaltó la importancia

de garantizar las coberturas de vacunación en el departamento, destacando que actualmente Oruro se encuentra entre los tres primeros departamentos con coberturas efectivas.

“Más allá de eso, exhortamos a la sociedad orureña a que asista con sus menores de cinco años para garantizar una inmunidad masiva. Estamos trabajando en ello y seguimos con la alerta sanitaria departamental efectiva. La monitorización es muy recurrente porque estamos llevando a cabo un trabajo aleatorio en las unidades educativas mientras volvemos a clases con medidas

de bioseguridad”, dijo.

COVID-19

Por otro lado, durante la semana epidemiológica reciente, la cinco, el departamento de Oruro identificó 87 casos positivos de Covid-19, menos que los 94 contagios registrados en la semana cuatro. Esto representa una aparente tendencia descendente en los casos del virus.

Según las autoridades sanitarias, para poder identificar estos 87 casos fue necesario descartar cerca de 350 casos. Aunque hay un descenso en los contagios, esto se confirmará durante las próximas dos semanas epidemiológicas.



Temen que el sarampión se propague hasta Bolivia /NIH MEDLINE PLUS

## Generosa donación permite inaugurar centro de diagnóstico de cáncer

LA PATRIA

La Fundación Sebastián Pagador y la Universidad Privada de Oruro (Unior), inauguraron el “Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer y Atención Primaria”, para apoyar a personas de escasos recursos con un diagnóstico temprano, gracias a la donación de más de \$us 600.000 de la profesora Pola Teresa Mardesich Echenique.

En uno de los predios dependiente de la casa de estudios superiores Clínica Unior – Virgen del Socavón (calle Potosí entre Sucre y Bolívar), se hizo la instalación del equipo especializado para el centro y fue inaugurado la tarde del lunes.

“El objetivo es que podamos dar un diagnóstico

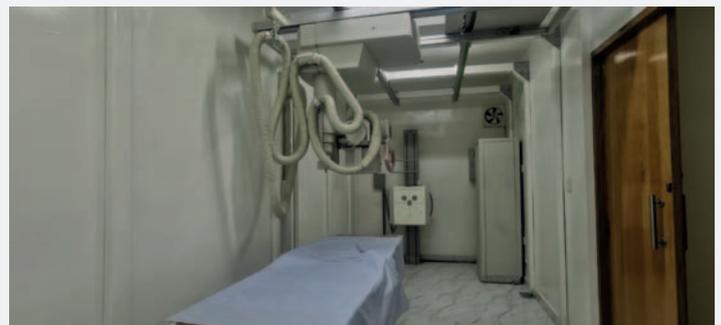
precoz antes de irnos al tratamiento, esto significa que tendremos un tratamiento adecuado y no esperar que la enfermedad avance. Bajo nuestra Responsabilidad Social, este centro está dirigido a personas con escasos recursos por eso es que la Fundación Sebastián Pagador se va a hacer cargo y estará de la mano con la donadora Pola Teresa Mardesich Echenique”, explicó la rectora de la Unior, María del Carmen Bohrt Cortés.

Los ambientes donde se emplazó el centro, pertenecen a la Unior y fue dado en comodato a la Fundación Sebastián Pagador, para brindar el apoyo y que las personas puedan detectar temprano todo tipo de cáncer.

“Esto es posible gra-

cias no solo al esfuerzo de la Unior, sino al desprendimiento de un bondadoso ser, de una orureña que ha retornado y nos ha cooperado con la valiosa donación. La Unior va a administrar la Clínica en su conjunto, pero esta área del centro se hará cargo la Fundación Pagador, Oscar Encinas Montaña.

Según el detalle del informe, la donadora Pola Mardesich hizo la entrega de un tomógrafo, ecógrafo, equipo de rayos X, colposcopio, equipo completo de laboratorio, una sala de tratamiento de quimioterapia y otros insumos para el funcionamiento del Centro especializado, dentro de la Clínica de la Unior.



Una de las salas del “Centro de Diagnóstico Precoz del Cáncer y Atención Primaria” /LA PATRIA

banco **bisa**  
simplificando tu vida

### AVISO DE REMATE

EL DR. OMAR G. PEREYRA MOYA, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL, URURO - BOLIVIA, POR CUANTO LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN --

Siendo el estado de la causa y de conformidad con el Artículo 419 del Código Procesal Civil, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. contra GERARDO MIGUEL MORALES MURILLO, se señala día y hora de **AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA EN PRIMER REMATE**, sobre el bien inmueble que le corresponde en propiedad al Sr. GERARDO MIGUEL MORALES MURILLO, el cual responde a las siguientes características: **Ubicación:** Lote de terreno, zona Aranjuez Alto, calle las Granadas, Dist. N° 1, Subdist. N° 25, Lote N° 25, Predio N° 013. **Superficie Total:** 375 metros cuadrados; **Medidas:** N/C **Linderos:** N: Noreste: Lote 33. E: Sudeste: Lote 26. S. Sudoeste: Calle las Granadas. O: Noroeste: Lote 24., con **Registro en Derechos Reales: Matrícula 3011020005986**; en la base señalada para el remate, conforme Auto de fecha 16 de noviembre de 2023, de **\$US. 293.697,92 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE 92/100 DÓLARES AMERICANOS)**, equivalente en **Bs. 1.824.758,35 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 35/100 BOLIVIANOS)**, que corresponde a la totalidad del bien inmueble de propiedad del ejecutado, correspondiente a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 del Código Procesal Civil, con una deuda impositiva de Bs. 1034. Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, **el día viernes 16 de febrero de 2024, a horas 11:00 a.m. y siguientes**; a tal efecto, se designa Martillera Judicial a la **Dra. Elvira Huchani Vásquez, Martillera Judicial No. 2 del Tribunal de Justicia de este Distrito**, a objeto que lleve a cabo la audiencia de remate señalada en el presente Auto. En aplicación del Artículo 420.I del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deberán depositar el 20% sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito. Cúmplase con las notificaciones a las partes debiendo notificarse a la parte demandada y ejecutada en forma personal o mediante cédula en su domicilio real y publíquese el Aviso de Remate por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado, conforme el Artículo 419.III del Código Procesal Civil y péguese una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial. En cumplimiento y a efectos del art. 1479 del Código Civil, cítese y notifíquese a los acreedores que tienen registradas sus acreencias en el inmueble objeto de litigio, bajo el siguiente detalle: **Banco BISA S.A.**, debiendo procederse a la citación y notificación del mencionado, a efectos de ley. **Todo lo dispuesto, sea previo el cumplimiento de las formalidades de ley.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-**

D.S.O.

Omar G. Pereyra Moya. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4. URURO-BOLIVIA  
Gabriella A. Ledezma Muñoz. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE URURO

024-64-7

# Bolivia y China firman convenio para financiamiento de la Planta Refinadora de Zinc en Oruro

LA PATRIA

El Gobierno boliviano y el de la República Popular de China, firmaron ayer el convenio para el financiamiento de la puesta en marcha de la Planta Refinadora de Zinc en Oruro.

El Presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce, el vicepresidente David Choquehuanca y representantes de China y Oruro fueron testigos del acuerdo firmado en el Hall de la Gobernación.

“Es un paso importante, hemos dado pasos cortos pero importantes, con el objetivo de que se consolide un sueño orureño de muchos años atrás. Para que dejemos de estar exportando materia prima, mineral concentrado y que por fin tengamos nuestra propia planta refinadora del zinc y que nos quedemos con todo el mineral acoplado adentro”, manifestó Arce.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, hizo énfasis en los más de

350.000.000 de dólares que permitirán viabilizar la Planta Refinadora de Zinc.

“Después de mucho tiempo de trabajo técnico a través del Ministerio de Minería, la Empresa Metalúrgica Vinto, en coordinación con la Cancillería, el Ministerio de Planificación con el Gobierno de China, estamos consolidando un financiamiento externo para la construcción de la Planta de fundición y refinación de Zinc, va a ser aproximadamente de 350 millones de dólares y va significar fortalecer al sector minero de Oruro y del país”, dijo.

Las autoridades nacionales hicieron conocer con este convenio, se garantiza el inicio de obras civiles que estarán instaladas en la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV). El embajador de la República Popular de China, Wang Liang, hizo conocer su intención de seguir trabajando con Bolivia.

“China está dispuesta a



Momento de la firma del convenio entre el ministro de Planificación Sergio Cusicanqui y el embajador de China en Bolivia, Wang Liang /LA PATRIA

trabajar con Bolivia para seguir profundizando nuestra confianza. El 10 de febrero se conmemorará la revolución de Oruro y también el mismo día se celebra el comienzo del Año Nuevo del Dragón en China y también el Carnaval, por ello en ocasión del triple felicidad

que se nos aproxima, jallala la hermandad entre China y Bolivia”, manifestó Liang.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, ponderó las gestiones realizadas para tener el financiamiento externo y enfatizó la consolidación de la ejecución del proyecto.

Las autoridades nacionales hicieron conocer que una vez concluida la Planta Refinadora de Zinc, se estima tener una capacidad de tratamiento de 150.000 toneladas métricas al año y se espera que pueda tratar además del zinc otros productos como el indio, cadmio, azufre y estaño.

## Por adelantado, se celebran actos protocolares en conmemoración al grito libertario del 10 de Febrero

LA PATRIA

Por adelantado, ayer se realizaron los actos protocolares por el grito libertario de 10 de Febrero de 1781, organizados por la Gobernación de Oruro. La jornada comenzó con ofrendas florales, iza de la bandera, una ceremonia interreligiosa y el Tedeum.

Todos los actos se realizaron en la plaza Sebastián Pagador, ubicada en la zona Norte de la ciudad, excepto el Tedeum que tuvo lugar en la Parroquia Nuestra Señora de la

Asunción “La Catedral”.

“La Gobernación está haciendo sus entregas e inicios de obras, escuchábamos al Presidente Luis Arce hay dos puentes distribuidores que va a realizar aquí en la ciudad de Oruro, pero al margen de esto estamos quedando con las principales autoridades de reunirnos para elaborar un listado de proyectos que puedan impactar al departamento”, manifestó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

A las 07:00 horas se hizo la entrega de ofren-

das florales, con presencia de autoridades nacionales, departamentales y municipales, luego la iza de símbolos patrios y la misa interreligiosa, hasta este punto estuvo presente el Presidente del Estado, Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca.

“Actividades muy importantes en el trabajo de unidad de nuestras autoridades y con la firme mentalidad de seguir progresando. El trabajo va a continuar, hemos entregado varias obras en la ciudad por el 10 de febrero

y por el Carnaval se ha retrasado, pero cuando pase esta temporada continuaremos la entrega”, sostuvo el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani.

### PROTOCOLO

En los primeros actos de la jornada, los responsables del protocolo, no permitieron el ingreso de la prensa orureña y fue sólo antes del final que se pudo acceder para la cobertura periodística.

Por otra parte, tanto el 5 como el 6 de febrero, se vio marcada la diferencia entre “arcistas” y “evistas”, ya que en los actos protocolares por la efeméride departamental, varias autoridades observaron que no se respetó el protocolo institucional y se ocupó los lugares principales con miembros de la misma línea política, pero no por orden jerárquico como suele hacerse.

Se cuestionó, principal-

mente, que durante el acto central del 5 de febrero en el Teatro Internacional Oruro, el alcalde Adhemar Wilcarani no fue invitado a la mesa principal de autoridades y en cambio, se tuvo a representantes institucionales y organizacionales, cuya representación no tiene un rango mayor

al de un alcalde, el gobernador no quiso responder sobre este tema.

Del mismo modo, en todas las actividades para el ingreso, las autoridades “evistas” tuvieron problemas para acceder, por lo que criticaron a los funcionarios “arcistas” del hecho.

Tedeum en honor a la efeméride departamental  
/LA PATRIA



### Comunicado

Estimado cliente:

Si tiene un crédito con cuotas diferidas y no regularizó la situación del mismo, a partir del mes de enero 2024 debe retomar sus pagos, en caso de no hacerlo se deteriorará su calificación conforme a la normativa vigente.

Contáctenos gratis al 800103112 para cualquier consulta, trabajemos juntos para mejorar su situación.

Gracias por su atención.

Banco PYME  
Ecofuturo

Construyendo Oportunidades

# Tragedia en Chile: Fallece expresidente Sebastián Piñera en accidente aéreo

LA PATRIA

El expresidente de Chile, Sebastián Piñera, falleció trágicamente ayer al estrellarse el helicóptero que aparentemente pilotaba sobre el Lago Ranco, en el Sur del país. La oficina del exmandatario confirmó la noticia y expresó su profundo pesar por la pérdida.

Durante la tarde del martes 6 de febrero de 2024, el exmandatario sufrió un accidente aéreo en la Región de Los Ríos. Su despacho informó que se darán detalles sobre los funerales y agradeció las muestras masivas de cariño y preocupación recibidas durante estas difíciles horas.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, también

confirmó la información y transmitió las condolencias del Gobierno. Además, señaló que el presidente Gabriel Boric ha dado instrucciones para organizar un funeral de Estado en honor al político conservador, quien lideró el país en dos ocasiones.

Según reportes de prensa, en el helicóptero viajaban otras tres personas supuestamente familiares del expresidente quienes resultaron heridas. Se cree que Piñera quedó atrapado por el cinturón de seguridad antes de hundirse en el lago y los servicios de seguridad y emergencia ayer estaban trabajando para recuperar su cuerpo.

Sebastián Piñera nació el 1 de diciembre de 1949 en Santiago. Era padre de cuatro hijos y fue militan-

te del Partido Demócrata Cristiano (DC). Además, desempeñó cargos como embajador en Bélgica y ante la ONU durante el Gobierno de Eduardo Frei Montalva.

El Gobierno de Chile ha decretado duelo nacional y la organización de funerales de Estado en honor a Piñera. La ministra del Interior, Carolina Tohá, afirmó que recibirá todos los honores y reconocimientos republicanos que merece. El presidente Gabriel Boric instruyó el funeral de Estado, declarar duelo nacional y expresar directamente a la familia su solidaridad y apoyo.

Según testimonios recabados por EFE, tras el accidente del helicóptero, tres personas lograron sa-



Expresidente de Chile Sebastián Piñera, en una fotografía de archivo /EFE

lir a flote, incluyendo una menor. Las condiciones meteorológicas eran desfavorables en el momento del incidente.

Piñera regresaba de un almuerzo con su amigo José Cox cuando ocurrió el trágico suceso. La principal hipótesis sugiere

que quedó atrapado por el cinturón de seguridad y no pudo escapar del helicóptero como lo hicieron sus acompañantes.

## Líderes latinoamericanos lamentan la pérdida del expresidente chileno Piñera



Líderes políticos de Bolivia y el mundo se expresan ante el fallecimiento del expresidente chileno Sebastián Piñera /OPINIÓN

LA PATRIA

En un trágico accidente de helicóptero en la región de Los Ríos, al Sur de Chile, el expresidente Sebastián Piñera perdió la vida aproximadamente a las 15:00 horas del martes.

La noticia ha generado una rápida reacción tanto a nivel local como mundial. Presidentes de países vecinos como Luis Lacalle Pou de Uruguay, Javier Milei de Argentina y Luis Inácio Lula da Silva de Brasil, expresaron sus condolencias a través de sus cuentas en redes sociales.

Además, exmandatarios latinoamericanos como Iván Duque, Mauricio Macri, Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe también se manifestaron por la muerte de Piñera en estas plataformas digitales. Compartieron recuerdos personales y memorias con el exmandatario.

En Bolivia, Samuel Doria Medina fue una de las primeras figuras en lamentar este hecho desde su cuenta en redes sociales. Jorge Quiroga también expresó su pesar y compartió fotos junto al

exmandatario. Por otro lado, el expresidente Evo Morales reconoció que él y Piñera no compartían la misma línea política, pero envió sus condolencias a los seres queridos dolientes y al pueblo chileno.

Asimismo, desde el Movimiento al Socialismo (MAS), el presidente de la Cámara de Senadores Andrés Rodríguez envió sus condolencias y destacó que ningún elemento político debe ignorar momentos de dolor y luto en un país vecino.

REMY VELASQUEZ Y  
**TRILOGIA**  
Producciones  
PRESENTA:  
FIESTA DE CLASICOS  
**COMIADRES**  
2024  
CON LA PRESENCIA DE:  
YARIK MONTAN CBBA      DAVID QUISPE LPZ  
MARCO PEÑA OR      IVAN MERUVIA SCZ  
ROLANDO LIMA CBBA      LEO MIX SCZ  
SALÓN DE EVENTOS  
**PARAISO**  
DIR. C./ SANTA BARBARA ENTRE VELASCO GALVARRO  
**JUEVES 8 DE FEBRERO**  
INGRESO LIBRE DE: 19:00 PM A 23:00 PM  
PRIMER AUSPICIO      SEGUNDO AUSPICIO  
HUARI      elásquez